

# INFORME ENCUESTA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA PROVINCIA DE LEÓN



**2025**

**IV ACUERDO MARCO  
PARA LA  
COMPETITIVIDAD Y LA  
INNOVACIÓN  
EMPRESARIAL DE  
CASTILLA Y LEÓN**

## Contenido

<b>1. PRESENTACIÓN DE LA ENCUESTA</b> .....	1
<b>2. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS</b> .....	3
<b>2.1. Perfil de las empresas</b> .....	3
<b>2.2. Relación con la Administración Pública</b> .....	7
<b>2.2.1. Frecuencia de los trámites administrativos y tips de trámites más comunes</b> .....	7
<b>2.2.2. Principales problemas administrativos detectados</b> .....	10
<b>2.2.3. Digitalización de los trámites administrativos</b> .....	13
<b>2.3 Ámbitos en los que se requiere una mejora</b> .....	16
<b>3. CONCLUSIONES</b> .....	19

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ENCUESTA

La simplificación administrativa constituye un factor clave para mejorar la competitividad empresarial, impulsar la actividad económica y mejorar la calidad de las relaciones entre las empresas y la administración pública. En un contexto económico cada vez más dinámico y exigente, la existencia de procedimientos administrativos complejos, largos o poco coordinados puede convertirse en un obstáculo significativo para el desarrollo de la actividad empresarial, especialmente en territorios como la **provincia de León**, donde el tejido productivo está integrado mayoritariamente por pequeñas empresas y microempresas.

El presente informe tiene como objetivo analizar la situación actual de los trámites administrativos que realizan las empresas leonesas con la administración pública, identificar los principales problemas asociados a la burocracia y proponer líneas de actuación orientadas a la simplificación administrativa, tomando como base los resultados de la encuesta realizada a las empresas de distintos sectores y tamaños. Los resultados permitirán orientar acciones de mejora que impulsen una gestión administrativa más ágil, eficiente y adaptada a las necesidades del entorno empresarial.

El objetivo principal es identificar los obstáculos administrativos que afectan al funcionamiento y competitividad de las empresas, tales como:

- Complejidad de los procedimientos.
- Exceso de documentación solicitada.
- Tiempos de tramitación elevados.
- Dificultades de acceso a información oportuna.
- Problemas de interoperabilidad entre administraciones.
- Limitaciones de los canales telemáticos existentes.

A partir del análisis de estas respuestas, se podrán diseñar medidas de simplificación, reducción de cargas y optimización de los procesos.

Los resultados indican de manera clara que las empresas de la provincia de León se enfrentan a una serie de barreras administrativas recurrentes que afectan de forma directa a su capacidad para operar con agilidad y eficiencia.

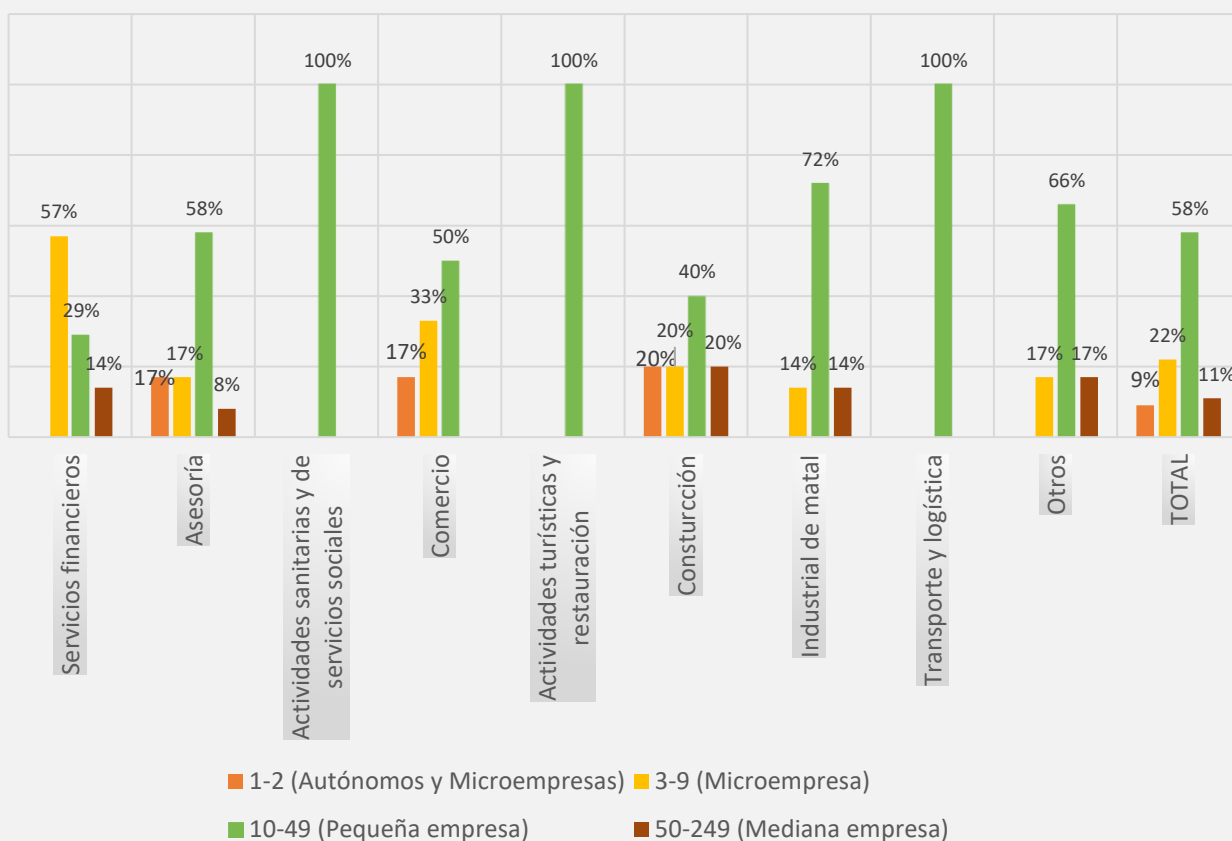
Para finalizar, expresamos nuestro sincero agradecimiento a todas las empresas que dedicaron su tiempo a participar en la encuesta. Este trabajo fue posible gracias a su colaboración. Su disposición a compartir experiencias, dificultades y sugerencias constituye un aporte esencial para avanzar hacia una administración más cercana, eficiente y alineada con las necesidades. Esperamos en que este estudio resulte útil para acompañar a las empresas leonesas en su evolución hacia un futuro mejor.

## 2. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS

### 2.1. Perfil de las empresas

El presente apartado describe el perfil de las empresas que han participado en la encuesta, atendiendo tanto a su distribución sectorial como a su tamaño. Este análisis resulta fundamental para evaluar los resultados del estudio, ya que permite comprender la diversidad del entorno empresarial representado y valorar de manera adecuada el impacto de la carga administrativa en función del tipo de actividad y de los recursos disponibles. La información recogida refleja una muestra heterogénea y representativa de la realidad económica de la provincia de León, lo que aporta solidez y relevancia a las conclusiones obtenidas.

Distribución por tamaño de empresa por cada sector



Las empresas encuestadas pertenecen a una amplia variedad de sectores.

**Sectores representados:**

- Servicios financieros: **13%**
- Asesoría: **22%**
- Actividades sanitarias y de servicios sociales: **4%**
- Comercio: **11%**
- Actividades turísticas y restauración: **4%**
- Construcción: **18%**
- Industrial de metal: **13%**
- Transporte y logística: **4%**
- Otros: **11%**

La muestra de empresas encuestadas presenta una elevada diversidad sectorial, lo que permite reflejar de manera fiel la estructura económica de la provincia de León y analizar la carga administrativa desde múltiples realidades productivas.

El sector con mayor representación es el de **asesoría (22%)**, integrado principalmente por despachos profesionales que mantienen una relación constante con la administración pública y que, por tanto, tienen una percepción directa y continuada de los procedimientos administrativos, normativas cambiantes y exigencias documentales.

El **sector de la construcción (18%)** ocupa un lugar destacado, caracterizándose por una elevada dependencia de licencias, autorizaciones, informes técnicos y controles administrativos en diferentes fases de la actividad. Este sector suele verse especialmente afectado por los plazos prolongados y la complejidad normativa.

Los **servicios financieros (13%)** y la **industria del metal (13%)** representan ámbitos con una regulación específica y exigente, en los que los trámites administrativos, las obligaciones de control y el cumplimiento normativo tienen un peso significativo en la gestión empresarial diaria.

El **comercio (11%)** y el grupo de **otros sectores (11%)** aportan una visión complementaria que incluye actividades diversas, muchas de ellas de carácter

tradicional, que deben adaptarse a procedimientos administrativos cada vez más digitalizados.

Finalmente, sectores como las **actividades sanitarias y de servicios sociales**, el **transporte y la logística**, y las **actividades turísticas y de restauración** (4% cada uno) completan la muestra, aportando perspectivas específicas ligadas a regulaciones sectoriales concretas y a una interacción frecuente con distintas administraciones.

En conjunto, esta distribución sectorial permite identificar tanto problemas administrativos comunes como particularidades propias de cada actividad, ofreciendo una visión transversal y comparativa de la realidad empresarial analizada.

#### **El tamaño de las empresas encuestadas:**

- Medianas (50-249): **11%**
- Pequeñas (10-49): **58%**
- Microempresa (3-9): **22%**
- Autónomos y Microempresas (1-2): **9%**

El análisis del tamaño de las empresas encuestadas pone el claro predominio de las pequeñas y microempresas, que constituyen la base del tejido empresarial de la provincia.

**Las pequeñas empresas** (10–49 trabajadores) representan el grupo mayoritario, con un **58%** del total. Este tipo de empresas suele contar con estructuras organizativas reducidas y recursos limitados para la gestión administrativa, lo que incrementa el impacto de trámites complejos o reiterativos.

**Las microempresas** de 3 a 9 trabajadores (**22%**) y los **autónomos y microempresas** de 1 a 2 trabajadores (**9%**) conforman conjuntamente más de un tercio de la muestra. En estos casos, la gestión administrativa recae habitualmente en el propio empresario o en personal no especializado, lo que convierte la carga burocrática en un factor especialmente gravoso y consumidor de tiempo.

**Las empresas medianas** (50–249 trabajadores), que representan el **11%**, disponen en general de mayores recursos técnicos y humanos para afrontar los procedimientos

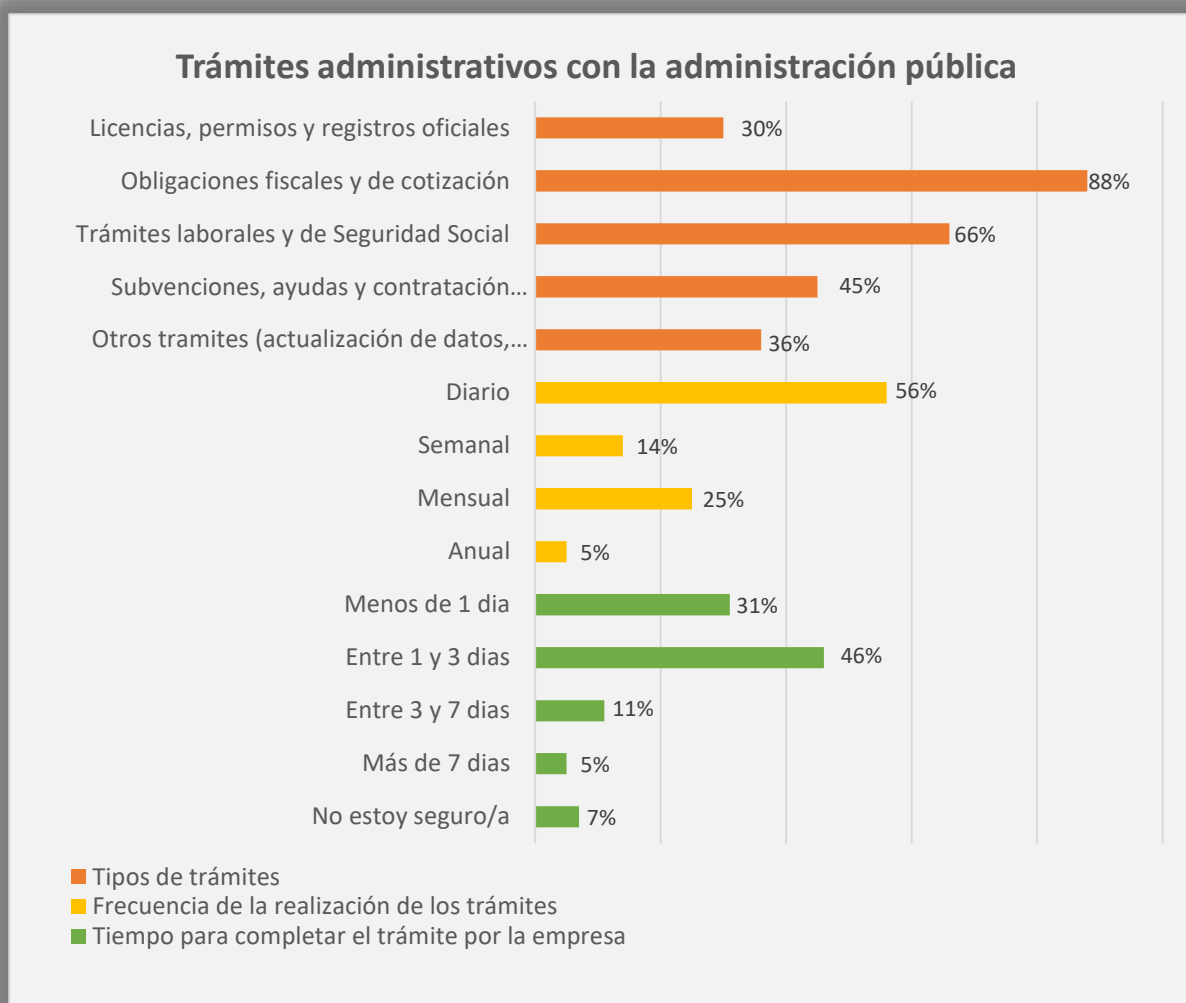
administrativos. No obstante, también se ven afectadas por la complejidad normativa y la multiplicidad de trámites, especialmente cuando operan en sectores altamente regulados.

## 2.2. Relación con la Administración Pública

### 2.2.1. Frecuencia de los trámites administrativos y tipos de trámites más comunes.

La información obtenida viene de las respuestas facilitadas a las siguientes preguntas:

- *¿Qué tipo de trámites administrativos realiza con mayor frecuencia?*
- *¿Con que frecuencia realiza su empresa trámites administrativos con la administración pública?*
- *¿Cuánto tiempo suele tardar su empresa en completar un trámite administrativo promedio?*



Las empresas de la provincia de León mantienen una relación **muy frecuente y continuada** con la Administración Pública, lo que sitúa la gestión administrativa como un elemento clave en su funcionamiento diario. Este elevado nivel de interacción refuerza la necesidad de contar con procedimientos simples, ágiles y bien coordinados entre los distintos niveles administrativos.

### A. Tipos de trámites más comunes

Los trámites que las empresas realizan con mayor frecuencia están fundamentalmente vinculados a obligaciones recurrentes y de carácter obligatorio:

- ✓ **Obligaciones fiscales y de cotización:** 88 %
- ✓ **Trámites laborales y de Seguridad Social:** 66 %

Estos resultados evidencian que la mayor parte de la carga administrativa se concentra en procedimientos periódicos y previsibles, lo que refuerza la necesidad de avanzar en **procesos de automatización, estandarización y simplificación**, especialmente en aquellos trámites que se repiten de forma mensual, trimestral o anual.

Asimismo, la elevada recurrencia de este tipo de gestiones incrementa el riesgo de errores, sanciones o incumplimientos involuntarios, especialmente en el caso de pequeñas empresas y autónomos con recursos limitados.

### B. Frecuencia de los trámites administrativos

Los datos recogidos indican que **más de la mitad de las empresas encuestadas realiza trámites administrativos a diario**, lo que pone de manifiesto que la eficiencia administrativa no es un aspecto puntual, sino un factor estructural que condiciona la organización interna, la planificación del trabajo y la dedicación de recursos humanos y económicos.

Esta frecuencia constante hace que cualquier ineficiencia, duplicidad o retraso en los procedimientos tenga un impacto directo y acumulativo sobre la actividad empresarial.

### C. Plazos de resolución y efectos sobre la actividad empresarial

En relación con los tiempos necesarios para completar los trámites administrativos, la mayoría de las empresas señala que muchos procedimientos se resuelven en **plazos relativamente cortos**, generalmente entre **uno y tres días**, e incluso **en menos de un día** en numerosos casos.

No obstante, una parte significativa de las empresas indica que determinados trámites pueden **prolongarse durante varios días o incluso más de una semana**, especialmente cuando se trata de procedimientos complejos, requieren documentación adicional o implican la intervención de **varias administraciones**.

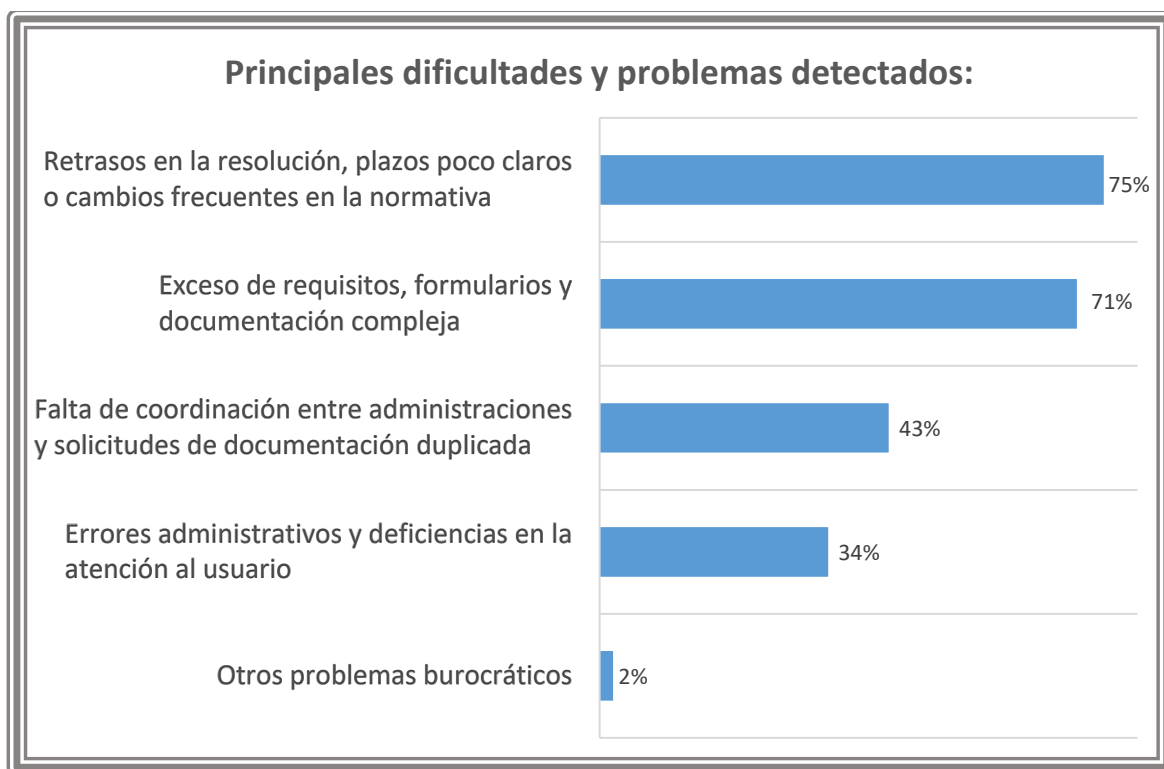
Esta **variabilidad en los plazos de resolución** genera incertidumbre, dificulta la planificación de la actividad empresarial y puede provocar retrasos en la toma de decisiones, el inicio de proyectos o el cumplimiento de compromisos comerciales. En consecuencia, la falta de homogeneidad y previsibilidad en los tiempos administrativos se convierte en un factor que impacta negativamente en la eficiencia y competitividad de las empresas.

## 2.2.2. Principales problemas administrativos detectados

Mostramos ahora los resultados de la pregunta de la encuesta:

- **¿Ha experimentado su empresa algún problema relacionado con la burocracia o los trámites administrativos?**

Este capítulo recoge y analiza los principales problemas administrativos identificados por las empresas encuestadas en su relación con la administración pública. A partir de sus respuestas, se evidencia la existencia de dificultades recurrentes que afectan de forma directa al funcionamiento diario de las empresas, a su capacidad de planificación y a la ejecución de proyectos e inversiones. El análisis de estos problemas resulta clave para comprender el alcance real de la carga administrativa y para identificar ámbitos prioritarios de mejora orientados a una gestión pública más eficiente, coordinada y adaptada a las necesidades del ambiente empresarial.



Una proporción significativa del tejido empresarial manifiesta haber experimentado problemas recurrentes en su relación con la Administración Pública, derivados principalmente de la **excesiva carga burocrática** asociada a los procedimientos administrativos. Estas dificultades afectan tanto al desarrollo ordinario de la actividad empresarial como a la puesta en marcha de nuevos proyectos, inversiones o ampliaciones.

Entre los problemas más señalados se encuentran los **retrasos en la tramitación y resolución de expedientes**, que en muchos casos superan ampliamente los plazos previstos o carecen de información clara sobre su duración real. Esta falta de previsibilidad genera incertidumbre, incrementa los costes indirectos y dificulta la planificación empresarial, especialmente en sectores donde la obtención de licencias, autorizaciones o informes es un requisito imprescindible para iniciar o continuar la actividad.

Asimismo, las empresas destacan la **escasa claridad de los procedimientos administrativos**, con plazos poco definidos, criterios de interpretación variables y **modificaciones frecuentes en la normativa o en los requisitos exigidos**, que no siempre van acompañadas de una comunicación adecuada. Esta situación obliga a las empresas a realizar un seguimiento constante de los cambios normativos y, en muchos casos, a rehacer trámites ya iniciados, con la consiguiente pérdida de tiempo y recursos.

Otro de los aspectos más criticados es el **exceso de requisitos formales y de documentación solicitada**, que resulta especialmente gravoso para las pequeñas y medianas empresas. Con frecuencia se exige la aportación de documentos ya presentados anteriormente o disponibles en poder de la propia Administración, lo que evidencia una **insuficiente interoperabilidad entre sistemas y organismos públicos**. A ello se suma la **complejidad de los formularios administrativos**, que suelen ser extensos, poco intuitivos y, en ocasiones, redundantes o desproporcionados en relación con el objetivo del trámite.

Las empresas también subrayan la **falta de coordinación entre las distintas administraciones implicadas** —local, autonómica y estatal—, así como entre los diferentes departamentos u organismos dentro de una misma administración. Esta fragmentación administrativa provoca duplicidades, requerimientos contradictorios y la

necesidad de repetir trámites similares ante distintas instancias, incrementando innecesariamente la carga administrativa y el riesgo de errores.

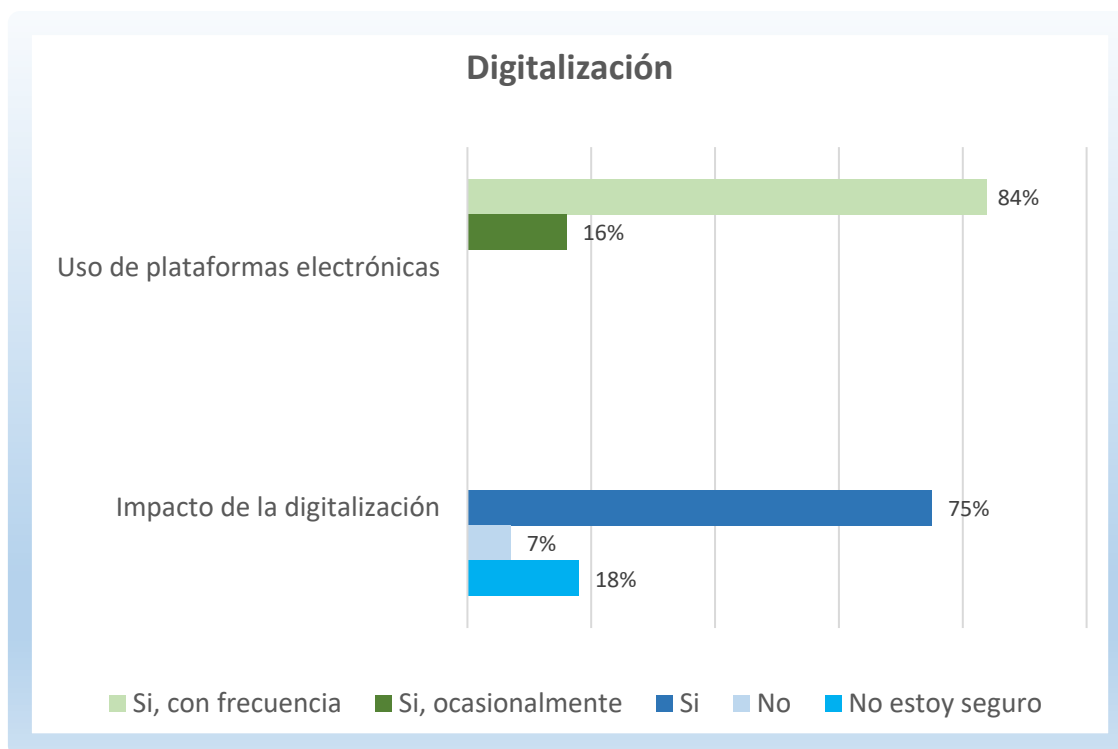
Por último, se mencionan **incidencias relacionadas con errores administrativos y deficiencias en la atención al usuario**, tanto en los canales presenciales como telemáticos. Las empresas señalan dificultades para obtener información precisa y homogénea, respuestas poco ágiles a consultas o reclamaciones y una atención insuficientemente adaptada a las necesidades del tejido empresarial. Todo ello contribuye a una **percepción generalizada de ineficiencia administrativa**, que afecta negativamente a la confianza de las empresas en la actuación pública y a su competitividad.

### 2.2.3. Digitalización de los trámites administrativos

Las preguntas de la encuesta:

- **¿Ha utilizado su empresa plataformas digitales para realizar trámites con la administración pública?**
- **¿Considera que la digitalización de los trámites ha mejorado la eficiencia de los mismos para su empresa?**

El presente apartado analiza el grado de implantación de la digitalización en los trámites administrativos realizados por las empresas, así como su valoración en términos de eficiencia, usabilidad y simplificación real de los procedimientos. La información recogida permite evaluar hasta qué punto la transformación digital de la administración pública ha contribuido a mejorar la relación con el tejido empresarial y a reducir la carga administrativa, identificando al mismo tiempo las principales limitaciones y ámbitos de mejora desde la perspectiva de las empresas.



Los resultados de la encuesta ponen de manifiesto un **alto grado de utilización de las plataformas digitales** por parte de las empresas para la realización de trámites con la administración pública. La gran mayoría de las empresas encuestadas declara emplear de forma habitual los canales electrónicos, lo que evidencia que la **digitalización de los procedimientos administrativos se encuentra ampliamente implantada en el tejido empresarial de la provincia de León**, independientemente del sector de actividad o del tamaño de la empresa.

De manera general, las empresas valoran de forma **positiva el proceso de digitalización**, al considerar que ha contribuido a mejorar la **agilidad y eficiencia** en la gestión de determinados trámites, reduciendo desplazamientos, tiempos de espera y el uso de documentación en formato físico. La posibilidad de presentar solicitudes de forma telemática y realizar el seguimiento de los expedientes se percibe como un avance significativo en la modernización de la administración.

No obstante, esta mejora en términos de eficiencia **no siempre se traduce en una simplificación real de los procedimientos**. Las empresas señalan que persisten diversas dificultades asociadas al funcionamiento de los sistemas digitales, entre las que destacan la **fragmentación de plataformas**, la **falta de integración entre los distintos sistemas y organismos**, y la **complejidad de algunos procedimientos telemáticos**, que en ocasiones resultan poco intuitivos o excesivamente técnicos.

Asimismo, se destaca la **complejidad de algunos procedimientos digitales**, tanto por el diseño de los formularios como por la secuencia de pasos exigidos, lo que puede provocar errores, requerimientos posteriores o la necesidad de asistencia técnica. Estas dificultades afectan de manera especial a las empresas de menor tamaño, que disponen de menos recursos especializados para afrontar incidencias técnicas o adaptarse a cambios frecuentes en las plataformas.

En consecuencia, las empresas consideran necesario avanzar hacia una **digitalización orientada a la simplificación efectiva**, basada en la unificación de plataformas, la mejora de la usabilidad de los sistemas y una mayor coordinación entre

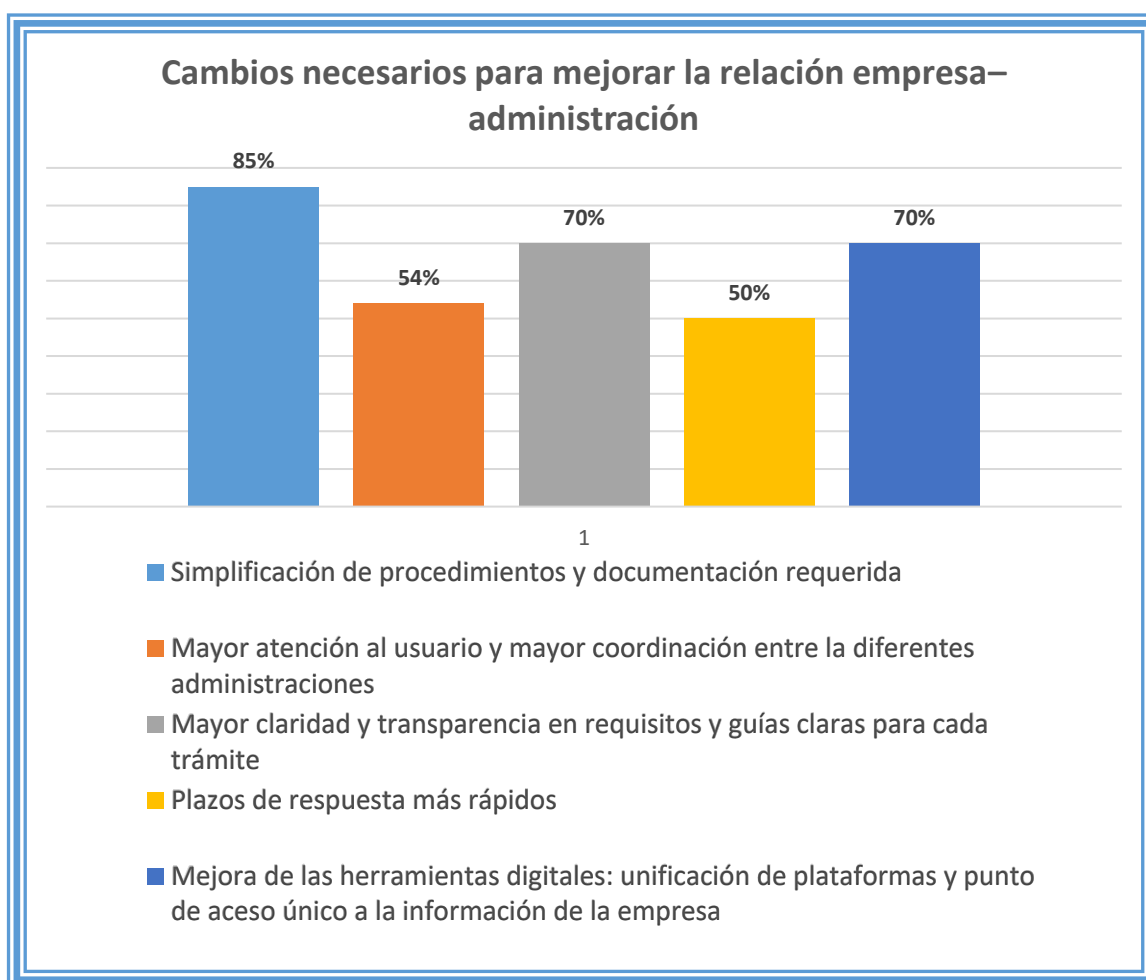
administraciones, de modo que la tecnología actúe como una herramienta facilitadora y no como una barrera adicional en la relación entre empresa y administración pública.

### 2.3. Ámbitos en los que se requiere una mejora

Los datos conseguidos de las respuestas facilitadas a las siguientes preguntas:

- *¿En que área considera que la administración podría mejorar la eficiencia de los trámites?*
- *¿Qué cambios cree que son necesarios para mejorar la relación de su empresa con la administración pública?*

Las empresas identifican como principales áreas donde la administración debería actuar:



Este apartado presenta los principales ámbitos en los que las empresas consideran necesario impulsar mejoras en la actuación de la administración pública, a partir de su experiencia directa en la gestión de trámites y procedimientos administrativos. El análisis de estas áreas permite identificar prioridades de intervención orientadas a reducir la carga administrativa, aumentar la eficiencia de los procesos y mejorar la calidad de la relación entre las empresas y los organismos públicos, contribuyendo así a un entorno administrativo más favorable para el desarrollo de la actividad económica.

Desde el punto de vista de las empresas, existen varios ámbitos prioritarios en los que la administración pública debería concentrar sus esfuerzos para mejorar la eficiencia de los trámites, agilidad y calidad de los procedimientos administrativos, así como la experiencia global de las empresas en su relación con los organismos públicos.

En primer lugar, se subraya la **necesidad de simplificar los formularios administrativos y reducir la documentación exigida**. Las empresas consideran imprescindible eliminar requisitos redundantes y duplicidades innecesarias, especialmente en aquellos casos en los que la información ya obra en poder de la propia Administración. Una mayor racionalización de los requisitos documentales permitiría disminuir significativamente el tiempo y los recursos que las empresas deben dedicar al cumplimiento administrativo, favoreciendo una gestión más eficiente.

Asimismo, las empresas señalan como aspecto clave la **mejora de la atención al público**, tanto en los canales presenciales como en los telefónicos y digitales. En este sentido, se demanda una atención más accesible, homogénea y especializada, que proporcione información clara y coherente sobre los procedimientos, requisitos y plazos. Una atención eficaz contribuiría a reducir errores en la tramitación, evitar requerimientos posteriores y aumentar la seguridad de las empresas.

Otro ámbito de mejora destacado es el relativo a las **herramientas digitales y los sistemas electrónicos de tramitación**. Las empresas reclaman avanzar hacia la **unificación de plataformas administrativas**, evitando la dispersión de aplicaciones y portales, así como el desarrollo de sistemas más intuitivos, estables y fáciles de utilizar. La mejora de la usabilidad y de la interoperabilidad entre sistemas es considerada fundamental para que la digitalización suponga una verdadera simplificación y no una carga adicional.

Por último, se considera la **necesidad de incrementar la agilidad en la tramitación de los procedimientos administrativos**, mediante la reducción de los plazos de respuesta y la mejora en la gestión interna de los expedientes. Las empresas consideran prioritario contar con plazos más probables y razonables, que permitan planificar adecuadamente su actividad económica y minimizar los efectos negativos derivados de la demora administrativa.

En conjunto, estas propuestas reflejan la demanda empresarial de una **administración más ágil, coordinada y orientada al usuario**, capaz de facilitar el desarrollo de la actividad económica y de contribuir de manera efectiva a la competitividad del tejido empresarial.

### 3. CONCLUSIONES

El análisis de la información recopilada mediante la encuesta permitió identificar distintas tendencias y patrones comunes en la experiencia de las empresas al interactuar con la administración pública.

La relación entre las empresas de la provincia de León y la administración pública está fuertemente marcada por la **carga administrativa**, especialmente en un contexto donde predominan las pequeñas empresas, microempresas y autónomos. Este perfil empresarial condiciona de forma directa la percepción y el impacto de los trámites administrativos, ya que se trata de organizaciones con recursos limitados para afrontar procedimientos complejos, prolongados o cambiantes.

La encuesta evidencia un **uso muy generalizado de las plataformas digitales** para la realización de trámites administrativos, lo que confirma que la digitalización está ampliamente extendida en el ambiente empresarial leonés. De hecho, una mayoría significativa de las empresas considera que la digitalización ha contribuido a mejorar la eficiencia de los trámites. No obstante, esta valoración positiva convive con una percepción clara de que la digitalización **no siempre se traduce en una simplificación real**, debido a la fragmentación de plataformas, la falta de integración entre sistemas y la complejidad de algunos procedimientos electrónicos.

En cuanto a la experiencia práctica con la administración, las empresas señalan como principales problemas los **retrasos en la resolución de los trámites**, la **falta de claridad en los plazos**, los **cambios frecuentes en los procedimientos** y el **exceso de requisitos y documentación exigida**. Estas dificultades generan incertidumbre, incrementan los costes indirectos y afectan negativamente a la planificación y al desarrollo normal de la actividad empresarial. Asimismo, la **falta de coordinación entre distintas administraciones y organismos** aparece como un problema recurrente, obligando a repetir trámites o a aportar la misma información en diferentes instancias.

Las conclusiones también reflejan una **demanda clara y coherente de mejora por parte de las empresas**. De manera mayoritaria, se considera prioritario avanzar en la **simplificación de los procedimientos**, reduciendo el número de pasos, formularios y documentos requeridos. Junto a ello, se reclama una **mayor agilidad en la tramitación**

y una **reducción de los plazos de respuesta**, aspectos clave para mejorar la previsibilidad y la seguridad jurídica.

Otro elemento destacado es la importancia a la **mejora de la atención al usuario**, tanto en los canales presenciales como telefónicos y digitales. Las empresas demandan una atención más accesible, clara y homogénea, que facilite la comprensión de los trámites y reduzca errores y requerimientos posteriores. De forma complementaria, se subraya la necesidad de **mejorar las herramientas digitales**, apostando por la unificación de plataformas, una mayor usabilidad y una integración efectiva de los sistemas administrativos.

En conjunto, la encuesta revela que las empresas no cuestionan la utilidad de la digitalización ni la necesidad de los trámites administrativos, pero sí reclaman una **administración más sencilla, coordinada, ágil y orientada al usuario**. La simplificación administrativa aparece así como un factor clave para mejorar la competitividad del entorno empresarial leonés y favorecer un ambiente más favorable para el desarrollo económico.